

**DECRETO****Extracto: APROBACIÓN BAREMACIÓN ESCUELA DE VERANO****DECRETO.-**

De conformidad con las bases para la selección de Monitor/a de Actividades juveniles para el Proyecto municipal "Escuela de verano 2021"

Considerando la calificación llevada a cabo por la Comisión de selección local

RESUELVO

PRIMERO. Aceptar las calificaciones obtenidas por las aspirantes

NOMBRE Y APELLIDOS	CURSO HASTA 25 HORAS	CURSO 26 A 50 HORAS	CURSO MAS 50 HORAS	DESEMPLEO	EMPADRONAMIENTO	EXPERIENCIA PROFESIONAL	NO TRABAJADO NUNCA AYUNTAMIENTO	TOTAL PUNTUACION
Elena Flores Riballo		4		0,2	1	0,2	0	5,4
María del Cerro Ronco		3,5		0,1	1	0	0,5	5,1
Cynthia Gordillo Flores		3,5		1	1	0,2	0	5,7

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



Expediente: GUADALMEZ2021/245

Decreto número: 2021/72

DECRETO

SEGUNDO. Conceder un plazo de tres días hábiles para reclamaciones

TERCERO. Dar cuenta al Pleno en la próxima sesión ordinaria que se celebre.

Guadalmez, fecha firma electrónica.

LA ALCALDÍA

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

<https://sede.dipucr.es/municipios/guadalmez>

página 2